



Telefax: 4177695 correo electrónico: jpsanjoaquin@etapanet.net
 Dirección página Web: www.sanjoaquin.gob.ec

ADMINISTRACIÓN: 2014 - 2019
PROGRAMA: Atención al sector vulnerable
FECHA: enero 2016

MATRIZ DE PROYECTOS BAJO ESQUEMA DE COMPETENCIAS

<p>PLAN DEL BUEN VIVIR</p>	<p>OBJETIVO: Atender al adulto mayor y persona con discapacidad, mediante un programa de inclusión social, que contenga recreación, participación y terapia ocupacional.</p> <p>POLÍTICA: Promover y garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria, mediante programas y proyectos que tiendan a mejorar su sistema de vida, consagrados en la constitución.</p> <p>LINEAMIENTO: Mejorar y ampliar la atención de los sectores vulnerables mediante programas y proyectos de salud, capacitación y recreación; promoviendo la inclusión, organización y participación de dichos sectores.</p>
<p>COMPETENCIA</p>	<p>Capítulo tercero de la constitución DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.</p> <p>Art. 35 Atención a grupos Vulnerables.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con capacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgos, las víctimas de violencia domestica y sexual, maltrato infantil, desastre naturales o antropogénicos. El estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.</p> <p>Sección primera Adultas y adultos mayores</p> <p>Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se consideran personas adultas mayores aquellas que hayan cumplido 65 años de edad.</p> <p>Art.- 38</p> <p>3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomías personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social</p> <p>5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE TERAPIA FÍSICA, INCLUSIÓN SOCIAL Y RECREACION PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONA CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA SAN JOAQUÍN.
DESCRIPCION	<p>El proyecto contempla la creación de espacios para la atención al adulto mayor y personas con discapacidad, mediante la participación, recreación y terapia Física y ocupacional.</p> <p>COMPONENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de un Tecnólogo en Terapia física y masajes. 2. Transporte para movilización. 3. Socialización del proyecto. 4. Reuniones grupales para terapias físicas 5. Reuniones de Terapias Psicofísicas, recreación, capacitación y terapias ocupacionales. 6. Participación en eventos cívicos y culturales. 7. Raciones alimenticias. 8. Servicio de alimentación 9. Viaje de recreación y convivencia fuera de la provincia. 10. Medios de verificación
ANTECEDENTES	<p>UBICACIÓN:</p> <p>PROVINCIA: AZUAY CANTON: CUENCA PARROQUIA: SAN JOAQUÍN</p> <p>La parroquia San Joaquín se encuentra ubicado al Noroccidente del Cantón Cuenca. Limita al norte con la Parroquia Sayausi; al sur con la Parroquia Baños, al este con la Ciudad de Cuenca, y al oeste con las parroquias Chaucha y Molleturo.</p> <p>San Joaquín tiene una superficie de 185.1 Km², representa el 6% del territorio Cantonal. La Parroquia cuenta con 24 comunidades, que son: Turupamba, Cruz Verde, Balzay Alto, Pinchizana, Soldados, Inmaculada, San José de Barabón, Loma de la Cruz, El Cãñaro, Las Palmeras, Barabón Chico, Balzay Bajo, El Centro, San José de San Joaquín, Cristo del Consuelo, Sustag, Liguña, Sta. Teresita, Chacarumi, Cooperativa Balcón del Azuay, Cooperativa Paraíso del Azuay, Shiguin, Huillquin.</p>



Telefax: 4177695 correo electrónico: jpsanjoaquin@etapanet.net
 Dirección página Web: www.sanjoaquin.gob.ec

	<p>La parroquia San Joaquín está constituida por una población de 7624 habitantes, de esta cantidad, aproximadamente el 7.58 % corresponden al sector vulnerable de adultos mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Los adultos mayores y las personas con discapacidad de la parroquia San Joaquín, provienen de una población campesina, donde las condiciones socioeconómicas de los hogares, son de bajos recursos económicos; y que para su subsistencia, los adultos mayores se ven forzados a realizar trabajos en la agricultura, ganadería y tejido artesanal en duda; ya que por lo general la población joven migran a las ciudades y al exterior en busca de mejores días; quedando los adultos mayores solos y en algunos de los casos abandonados a su suerte.</p>
<p>MAPA</p>	
<p>JUSTIFICATIVO</p>	<p>La Constitución del Estado Ecuatoriano aprobada por referéndum en el año 2008, otorga a los gobiernos autónomos descentralizados velar por la atención prioritaria a los sectores vulnerables; por otra parte en el COOTAD en el art. 249 que habla sobre el presupuesto para los grupos de atención prioritaria nos dice: “No se aprobará el presupuesto del Gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria”.</p> <p>El sector vulnerable, de adultos mayores y personas con discapacidad, no están siendo atendidos de acuerdo a la nueva constitución, es decir, como sectores de atención prioritaria, y por el contrario, siempre han estado y están relegados dentro de un segundo plano, por ende excluidos de la participación, la recreación y la educación, factores que les han impedido no integrarse plenamente a la sociedad.</p> <p>El desarrollar programas de asistencia social por medio de la organización, tiene como fin en este proyecto fomentar la terapia Física, la recreación, la terapia ocupacional, para los adultos mayores y personas con discapacidad, así como para atender en casos especiales con visitas domiciliarias con terapia física y alimentación a aquellas personas impedidas físicamente de moverse. El proyecto pretende atender alrededor de 100 personas a nivel parroquial.</p>
<p>COMPONENTES</p>	<p>1. LA CONTRATACION DE UN TECNÓLOGO EN TERAPIA FÍSICA Y MASAJES</p> <p>Se contratara un Fisioterapeuta para realizar las siguientes actividades</p> <p>1.1 Prevenir el deterioro físico de las personas de la tercera edad</p> <p>1.2 Enseñar a los adultos mayores los ejercicios adecuados para un mejor estilo de vida</p>

	<p>1.3 Brindar atención a los adultos mayores en los casos que lo necesite.</p> <p>1.4 Refrigerios y almuerzos para los participantes.</p> <p>1.5 Motivación a la práctica de la terapia física como medio de prevención y alivio en problemas de salud.</p> <p>1.6 Tratar de mejorar y detener patologías presentes en cada uno de los asistentes</p> <p>2. TRANSPORTE PARA LA MOVILIZACIÓN</p> <p>2.1 Contratar dos Buses para movilizar a los adultos mayores fuera de la provincia, con el fin de conocer en otros pueblos su cultura, costumbres, tradiciones, gastronomía, etc. a la vez que se dará momentos de sano esparcimiento y recreación.</p> <p>2.2 Contratar el servicio de buses para los traslados a diferentes eventos culturales y sociales.</p> <p>3. SOCIALIZACION DEL PROYECTO</p> <p>3.1 Realizar reuniones de socialización.</p> <p>3.1.1 Refrigerios y Almuerzos para quienes asistan a las reuniones de Socialización.</p> <p>4. REUNIONES DE TERAPIA PSICOFÍSICA, RECREACIÓN, CAPACITACIÓN Y TERAPIAS OCUPACIONALES.</p> <p>5.1 Una reunión quincenal por cada club, en la cual se realizaran actividades de Terapias Físicas y masajes.</p> <p>5.1.1 Refrigerios o almuerzos para quienes asistan a las reuniones.</p> <p>5. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CÍVICOS Y CULTURALES.</p> <p>6.1 Participación en el desfile cívico, y programa social y cultura por las fiestas de fundación de la parroquia San Joaquín.</p> <p>6.1.1 Refrigerio para quienes participen en el desfile cívico.</p> <p>6.1.2 Transporte para quienes participen en el desfile cívico.</p> <p>6. RACIONES ALIMENTICIAS EN DICIEMBRE</p> <p>7.1 Programa Social alusivo a diciembre.</p> <p>7.1.1 Entrega de presentes a los adultos mayores que hayan participado activamente en el proyecto.</p> <p>7.1.2 Refrigerio y almuerzo para los adultos mayores que participen en el proyecto.</p> <p>7.1.3 Transporte para las personas de las comunidades que participen en el programa.</p> <p>7. VIAJES DE RECREACIÓN Y CONVIVENCIA</p> <p>9.1 Dos refrigerios para el primero y segundo día de viaje</p> <p>9.2 Almuerzo y merienda del primer día de viaje.</p> <p>9.3 Desayuno, Almuerzo y merienda del segundo día de viaje.</p> <p>9.4 Hospedaje</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Telefax: 4177695 correo electrónico: jpsanjoaquin@etapanet.net
 Dirección página Web: www.sanjoaquin.gob.ec

	<p>9.5 Gastos por logística. 9.6 Gastos para la recreación. 9.7 Gastos de transporte</p>
OBJETIVO GENERAL	Mejorar y actuar en el plano físico, mental y social de los adultos mayores y personas con discapacidad, de la parroquia San Joaquín, mediante la organización, capacitación y recreación.
METAS	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación a la práctica de la terapia física como medio de prevención y alivio en problemas de salud. • Tratar de mejorar y detener patologías presentes en cada uno de los asistentes • Crear espacios de solidaridad entre los adultos mayores y personas con discapacidad. • Capacitar a los adultos mayores y personas con discapacidad en temas de derechos, establecidos en la constitución y en temas de salud. • Fomentar la sana recreación de los adultos mayores y personas con discapacidad. • Mejorar las relaciones sociales de los adultos mayores y personas con discapacidad • Evitar la soledad y el aislamiento de los adultos mayores y personas con discapacidad • Impulsar la amistad entre los adultos mayores
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Gobierno Parroquial de San Joaquín
RESPONSABLES	Gobierno Parroquial de San Joaquín Adultos Mayores.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo previsto para la ejecución de proyecto es para un año.
MODALIDAD DE EJECUCION	La modalidad para la ejecución del proyecto es por administración directa
COSTO DEL PROYECTO	El costo del proyecto es de \$22,763.61 dólares
ANEXOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aporte Institucional - Análisis de Financiamiento - Cronograma de Actividades



Telefax: 4177695 correo electrónico: jpsanjoaquin@etapanet.net
 Dirección página Web: www.sanjoaquin.gob.ec

ANEXOS:

1. APOORTE INSTITUCIONAL: DESGLOSE

RUBRO	APOORTE INSTITUCIONAL		TOTAL USD
	GOBIERNO PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN.	GRUPOS DE ADULTOS MAYORES	
Tnlgo Fisioterapista	6,000.00	0	6,000.00
Transporte y movilización	1,000.00	0	1,000.00
Socialización del proyecto	500.00	0	500.00
Reuniones Mensuales	1,200.00	0	1,200.00
Eventos Culturales	1,000.00	0	1,000.00
Alimentación	3,500.00	0	3,500.00
Raciones Alimenticias	3,500.00	0	3,500.00
Asistencia Social	1,000.00	0	1,000.00
Viaje de Recreación	5,063.61	0	5,063.61
TOTAL	22,763.61	0	22,763.61

Ab. Wellington Berrezueta
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN